



CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., EN LO SUCESIVO "EL CENEVAL", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL DR. EN QUÍM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, EL L.C. SAÚL MOISÉS LÓPEZ MEDINA Y, POR LA OTRA PARTE, EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, EN LO SUCESIVO "EL CONALEP", REPRESENTADO POR SU DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ, A QUIENES SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. Durante el año 2013, "EL CENEVAL" a petición de "EL CONALEP" en su calidad de integrante de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), adquirió diversos bienes muebles con recursos económicos derivados de la aplicación del examen único de selección al bachillerato, los cuales le entregó conforme a las necesidades planteadas por "EL CONALEP" para el desarrollo de sus actividades educativas.
- II. El 25 de agosto de 2014, "LAS PARTES" celebraron un contrato de comodato, en adelante "EL CONTRATO", por medio del cual se formalizó el uso gratuito de los bienes muebles entregados durante el año 2013, los cuales se detallan en el Anexo 1 de "EL CONTRATO" y que en su conjunto correspondieron a la cantidad de \$329,399.42 (treientos veintinueve mil trescientos noventa y nueve pesos 42/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, el cual estaría vigente hasta el momento en que se formalice el contrato de donación de los bienes descritos en el Anexo 1.

DECLARACIONES

- I. De "EL CENEVAL":
 1. Que es una asociación civil, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, tal y como se acredita con la escritura pública número 87,036 de fecha 28 de abril de 1994, otorgada ante la fe del Notario Público número 49 del Distrito Federal, Lic. Arturo Sobrino Franco e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio de personas morales número 32348, de fecha 21 de junio de 1994.
 2. Que tiene por objeto social, entre otras cosas, la de contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior, superior y programas especiales, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las que llevan a cabo las instituciones educativas, conforme a los objetivos y funciones que se establecen en su Estatuto.
 3. Que su Director General, Dr. en Quím. Rafael López Castañares, cuenta con las facultades suficientes para celebrar el presente contrato, como lo acredita con la escritura pública número 112,256, de fecha 07 de abril de 2014, otorgada ante la fe del Notario Público número 49, del





Distrito Federal, el Lic. Arturo Sobrino Franco las cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que a la fecha no le han sido revocadas, suspendidas, limitadas o modificadas en forma alguna.

4. Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal CNE 940509 K59.
5. Que está autorizado para administrar los recursos provenientes del concurso de selección que convoca la COMIPEMS, por lo que durante el año 2013 adquirió y le entregó a elección de "EL CONALEP", los bienes muebles descritos en el Anexo 1 de "EL CONTRATO".
6. Que su domicilio es el ubicado en Avenida Camino al Desierto de los Leones número 19, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000, en la Ciudad de México.

II. De "EL CONALEP":

1. Que es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto Presidencial el 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, cuyo objeto es la impartición de educación profesional con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior, de conformidad con los diversos que reforma el decreto que crea a "EL CONALEP" de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 08 de septiembre de 1993 y, de fecha 29 de julio de 2011 publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de agosto de 2011.
2. Que el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, se encuentra facultado para suscribir el presente contrato, lo cual acredita con la escritura pública número 207, de fecha 13 de marzo de 2015, otorgada ante la fe de la Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez, Notaria Publica número 155, del Estado de México.
3. Que derivado de su participación en el concurso de selección que convocó la COMIPEMS, durante el año 2013 solicitó a "EL CENEVAL" que adquiriera y le entregara, conforme a sus necesidades, los bienes muebles descritos en el Anexo 1, de "EL CONTRATO".
4. Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave de identificación fiscal CNE 781229 BK4.
5. Que su domicilio es el ubicado en calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

III. De "LAS PARTES":

1. Que cuentan con la capacidad jurídica para celebrar el presente contrato; se reconocen mutuamente la personalidad con la que se ostentan; y aceptan que no existen vicios en el consentimiento como error, dolo, lesión, mala fe o cualquier otro que pudiese invalidarlo, por lo que es su voluntad celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:





CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente contrato es establecer las condiciones a las que se sujetarán "LAS PARTES", para que "EL CENEVAL" transmita de forma gratuita y definitiva a "EL CONALEP", la propiedad de los bienes muebles descritos en el Anexo 1 de "EL CONTRATO" con un importe que se desglosa a continuación:

IMPORTE	IVA	TOTAL
\$283,965.20	\$45,434.40	\$329,399.42

SEGUNDA. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD.

"EL CENEVAL" transmite a "EL CONALEP" la propiedad de los bienes materia del presente instrumento, mediante el endoso en propiedad de las copias certificadas de las facturas que corresponden a cada uno de los bienes descritos en el Anexo 1 de "EL CONTRATO", las cuales se agregan al presente en copia simple como Anexo Único y forma parte integrante del presente contrato

"EL CONALEP" acepta la transmisión de la propiedad con la suscripción del presente instrumento.

TERCERA. SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN.

"EL CENEVAL" se obliga al saneamiento en caso de evicción en los términos de los artículos 2119, 2120 y demás relativos y aplicables del Código Civil Federal.

CUARTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que el presente contrato empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

QUINTA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato y para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, "LAS PARTES" se someten a la jurisdicción de los tribunales federales de la Ciudad de México, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que les pudiere corresponder por razón de su domicilio presente o futuro.

"LAS PARTES" manifiestan que leído que fue el presente instrumento y enteradas del valor, alcance y fuerza legal del mismo, por lo que lo firman en cuatro ejemplares al margen y alcance, en la Ciudad de México, el 17 de noviembre de 2016.

Por "EL CENEVAL"

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
Director General

Por "EL CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones





ASISTIDO POR

L.C. Saúl Moisés López Medina
Director del Área de Administración y
Apoderado Legal

TESTIGO

Dr. Jorge Galileo Castillo Vaquera
Titular de la Unidad de Operación
Desconcentrada de la Ciudad de México

----- En esta página 04 se plasman las firmas de los representantes de "EL CENEVAL" y "EL CONALEP", que intervinieron en la celebración del presente contrato, por lo que reconocen la autenticidad de las mismas y el fin de su contenido. -----



ANEXO 1 DEL CONTRATO DE DONACIÓN DE BIENES 2013 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., EN LO SUCESIVO "EL CENEVAL" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. EN QUÍM. RAFAEL LÓPEZ CASTAÑARES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL L.C. SAÚL MOISÉS LÓPEZ MEDINA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADO LEGAL Y POR LA OTRA PARTE, EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, EN LO SUCESIVO "EL CONALEP", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y A ELLOS COMO "LAS PARTES" CUANDO ACTÚEN O SE DENOMINEN DE MANERA CONJUNTA.

BIENES EN COMODATO: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	CANTI- DAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
CÁMARA DIGITAL WEB SLIM GENIUS 1.3 NO LLEVA NÚMERO DE SERIE	GLOBAL JET, S.A. DE C.V.	53	01/02/2013	7	921.00	6,447.00	1,031.52	7,478.52
ENGARGOLADORA DE ARILLO METÁLICO SEMIPROFESIONAL GBC NO LLEVA NÚMERO DE SERIE	GLOBAL JET, S.A. DE C.V.	53	01/02/2013	2	3,121.00	6,242.00	998.72	7,240.72
LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS QUICKSCAN IMAGER USB NEGRO CON BASE NÚMERO DE SERIE G11N37655 G11N37614 G11N37612	GLOBAL JET, S.A. DE C.V.	53	01/02/2013	3	1,634.00	4,902.00	784.32	5,686.32
EQUIPO DE CÓMPUTO, ESTACIÓN DE ALMACÉN APILADOR, CINTA TRANSPORTADORA Y MANIPULACIÓN NO LLEVA NÚMERO DE SERIE	JESÚS ZARAGOZA SANTIAGO	3006	28/06/2013	1	151,210.00	151,210.00	24,193.60	175,403.60
SERVIDOR HP PROLIANT ML 350 GEN 8, SIXCORE ES-2620 A 2.0GHZ, 2 DISCOS DUROS DE 1 TB DE 2.5"6G SAS 7.2K,DVD ROM, HP SMART ARRAY P420I/512MB TECLADO, MOUSE NÚMERO DE SERIE 2M2330015D 2M2330014Y	GLOBAL JET, S.A. DE C.V.	86	10/12/2013	2	57,582.00	115,164.00	18,426.24	133,590.24
MONITOR HP E201 LED 20.0" NÚMERO DE SERIE 6CM3272FG5 6CM3272FM5	GLOBAL JET, S.A. DE C.V.	86	10/12/2013	2	0.01	0.02	0.00	0.02
TOTAL						\$ 283,965.02	\$ 45,434.40	\$ 329,399.42

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance legal del presente Anexo "1", lo firman en duplicado, en la Ciudad de México, el día 17 de noviembre de 2016.

POR "EL CENEVAL"

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
Director General

L.C. Saúl Moisés López Medina
Director Área Admón. y Apoderado Legal

POR "EL CONALEP"

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
Director de Infraestructura y Adquisiciones

Dr. Jorge Gallieo Castillo Vaquera
Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada
para el Distrito Federal



GJE020605MB6

DATOS DEL EMISOR

FACTURA

Página 1 de 1

Global Jet, S.A de C.V.

Romero de Terreros 1409 4 Narvarte Tel. 5638 0161
Benito Juárez Distrito Federal México 03020

FOLIO FISCAL

29459EDD-7113-40D0-8D3D-AA74118D9B39

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT / NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD /	LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN
00001000000103703400	00001000000200717710 Benito Juárez, Distrito Federal 2013-02-01T01:23:50

SERIE Y FOLIO	FORMA DE PAGO	RÉGIMEN FISCAL
53	Pago en una sola exhibición	General de Ley P. M Orden de Compra: CONALEP

DATOS DEL RECEPTOR	LUGAR DE ELABORACIÓN
CNE940509K59 Centro Nacional De Evaluación Para La Educación Superior, A.C. Av. Camino Al Desierto De Los Leones 19 San Angel, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México 01000	Romero de Terreros 1409 4 Narvarte Tel. 5638 0161 Benito Juárez Distrito Federal México 03020

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2013-02-01T01:29:05

PAGO EN: Transferencia Fecha límite de pago: 2013-02-28

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7.00	Pieza	CAMARA DIGITAL WEB SLIM GENIUS 1.3 (NO LLEVA NUM. DE SERIE)	921.00	6447.00
2.00	Pieza	ENGARGOLADORA DE ARILLO METALICO SEMIPROFESIONAL GBC (NO LLEVA NUM. DE SERIE)	3121.00	6242.00
3.00	Pieza	LECTORES DE CODIGO DE BARRAS QUICKSCAN IMAGER USB NEGRO CON BASE NUM. DE SERIE: G11N37655, G11N37614, G11N37612.	1634.00	4902.00
TOTAL CON LETRA			Importe	\$ 17,591.00
			Subtotal	\$ 17,591.00
			IVA (16%):	\$ 2,814.56

VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS, 56/100 MXN

Este documento es una representación impresa de un CFDI

TOTAL || MXN \$ 20,405.56

Debo(emos) y pagare(mos) incondicionalmente, a la vista y a la orden de Global Jet, S.A de C.V. la cantidad anotada en esta factura, en la ciudad de Benito Juárez, si no fuere pagado satisfactoriamente este pagaré me(nos) obligo(amos) a pagar, durante todo el tiempo que permaneciera total o parcialmente insoluto, intereses moratorios a razón del 20% mensual sin que por esto considere prorrogado el plazo fijado para cumplir esta obligación. LA FIRMA DE ESTE COMPROBANTE DARA COMO ACEPTADO ESTE PAGARE.



Sello Digital del CFDI:

DkoKYYH6n6MeA3Bo6escA67NyG2FebrHBsTlcnD1CbqOeCUynVNB4cwPFvHHmknbnTNSVHAINxFTvww8VMLZwY8dtwNYZozPSg4Kthy8PJKsYlux6z8BhQLuhalUgcYsRHV0zbvA18DDQ4bLn/4ARLRP+/3maks9KkouOA=
Sello SAT:
rEYE67NCuMjuVtBkd2/DcM011eP49UpTV2ul9Wg3hBm/NOv0I0UMrGqBRmkpw9cJwJfCqQdEsRb2XOvupZ7WabkwV7NwrDwe8gXlBoqdbqD5ZONZL6CRUnOSxs/bMd1p+kJTTYBQwC13PmWmVgWX+kGMG1pwcJY3pmi2bbYgir4=
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
||1.0|29459EDD-7113-40D0-8D3D-AA74118D9B39|2013-02-01T01:29:05|rEYE67NCuMjuVtBkd2/DcM011eP49UpTV2ul9Wg3hBm/NOv0I0UMrGqBRmkpw9cJwJfCqQdEsRb2XOvupZ7WabkwV7NwrDwe8gXlBoqdbqD5ZONZL6CRUnOSxs/bMd1p+kJTTYBQwC13PmWmVgWX+kGMG1pwcJY3pmi2bbYgir4=|00001000000103703400||

[Signature]
Dr. en Quiro. Rafael López Castañares
17 de noviembre de 2016.

RECIBE:

PLANTEL: UO. D.F.
DIRECCION: Leibnitz 13 col. Anzures
RESPONSABLE:
NOMBRE: Salma Arame Alvarez
PUESTO: Administrativo Técnico
FIRMA: *[Signature]*
FECHA: 05-02-2013
TELEFONO: 52030302 ext. 3037, 3045.



==== LICENCIADO ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, C E R T I F I C O: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE UNA FOJA, CON TEXTO POR AMBOS LADOS, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE CONSISTE EN UNA IMPRESIÓN DE UN REGISTRO ELECTRÓNICO CON FIRMA AUTÓGRAFA, QUE TUVE A LA VISTA, SEGÚN CONSTA EN EL REGISTRO DE COTEJO NÚMERO QUINCE MIL TREINTA Y DOS, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DEL LIBRO OCHO DE REGISTRO DE COTEJOS.- DOY FE.

JDC/mlfo

[Signature]



24



GJE020605MB6

FACTURA

Página 1 de 1

Global Jet, S.A de C.V.

Romero de Terreros 1409 4 Narvarte Tel: 5638-0161
Benito Juárez Distrito Federal México 03020

FOLIO FISCAL

102C7ECE-05A6-48E4-AA87-44C40DA611FC

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT / NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD	LUGAR, FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN
00001000000203495276 / 00001000000200717710	Benito Juárez, Distrito Federal 2013-12-10T00:41:57
SERIE Y FOLIO	FORMA DE PAGO
86	Pago en una sola exhibición
	RÉGIMEN FISCAL
	General de Ley P. M

DATOS DEL RECEPTOR

LUGAR DE ELABORACIÓN

CNE940509K59
Centro Nacional De Evaluación Para La Educación Superior, A.C.
Av. Camino Al Desierto De Los Leones 19 San Angel, Álvaro Obregón, Distrito Federal, México 01000

Romero de Terreros 1409 4 Narvarte Tel. 5638 0161
Benito Juárez Distrito Federal México 03020

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2013-12-10T00:47:17

Solicitado Por: CONALEP

PAGO EN: Transferencia Fecha límite de pago: 2014-01-09

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
00	Pieza	SERVIDOR HP PROLIANT ML 350 GEN 8, SIXCORE ES-2620 A 2.0GHZ, 2 DISCOS DUROS DE 1 TB DE 2.5" 6G SAS 7.2K, DVD ROM, HP SMART ARRAY P4201 / 512MB, TECLADO, MOUSE. NÚM. DE SERIE: 2M2330015D, 2M2330014Y.	\$ 57,582.00	\$ 115,164.00
2.00	Pieza	MONITOR HP E201 LED 20.0" NUM. DE SERIE: 6CM3272FG5, 6CM3272FM5.	\$ 0.01	\$ 0.02



REQUISITOS FISCALES VERIFICADOS
EGRESOS

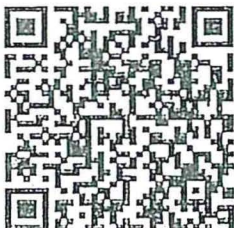
Importe	\$ 115,164.02
Subtotal	\$ 115,164.02
IVA (16%):	\$ 18,426.24

TOTAL CON LETRA

CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS, 26/100 MXN

Este documento es una representación impresa de un CFDI

TOTAL MXN \$ 133,590.26



Debo(emos) y pagare(mos) incondicionalmente, a la vista y a la orden de Global Jet, S.A de C.V. la cantidad anotada en esta factura, en la ciudad de Benito Juárez, si no fuere pagado satisfactoriamente este pagaré me(amos) obligo(amos) a pagar durante todo el tiempo que permaneciera total o parcialmente insoluto, intereses moratorios a razón del 20% mensual sin que por esto considere prorrogado el plazo fijado para cumplir esta obligación. LA FIRMA DE ESTE COMPROBANTE DARA COMO ACEPTADO ESTE PAGARE.

Sello Digital del CFDI:

oBZFsGjlpNH0X/MINrAIOB8gT9TYFsAqExcBAHMRiUTzQaomBDvorbmmU88sL+jrpVdfnOuLWdLEZF+h/zvplVeW36mSt+8cAmoD0JgjqubdgkHWcPYSX+mbJyKjteMEb
Ys9oza1nU022bkMchsavOsS1GVsKZO9hRuLm8Y=
Sello SAT:
DApnnnXnC5SwkUhQmlZIIYU/HIY7EUiazF9yWphsVlW1qwiFZRJs46RK7h2ghhsLHI0gKWBjXySgTzKjIYoKD0MAov9svYVInml37QyrqNgeuVXeeeeI0KL5Zb7/iwly9U0xzvJ
QQCy5TQF+6IIBlynINbpfFM3KEXVUa8=
Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
[1.0]102C7ECE-05A6-48E4-AA87-44C40DA611FC|2013-12-10T00:47:17|DApnnnXnC5SwkUhQmlZIIYU/HIY7EUiazF9yWphsVlW1qwiFZRJs46RK7h2ghhsLHI0gKWBjXySgTzKjIYoKD0MAov9svYVInml37QyrqNgeuVXeeeeI0KL5Zb7/iwly9U0xzvJQQCy5TQF+6IIBlynINbpfFM3KEXVUa8=[00001000000203495276]

cedese en propiedad a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Dr. en Ciencias Rafael Lopez Castaneda
17 de noviembre de 2016

RECIBI:

PLANTEL: Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F.

DIRECCION: Labuitz No. 12 piso 8

RESPONSABLE:

NOMBRE: Alfredo Alvarez Ligado

PUESTO: Subcoordinador de Informática

FIRMA:

FECHA: 10/12/2013

TELEFONO: 54803766 Ext. 3037

==== LICENCIADO ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE UNA FOJA, CON TEXTO POR AMBOS LADOS, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE CONSISTE EN UNA IMPRESIÓN DE UN REGISTRO ELECTRÓNICO CON FIRMA AUTÓGRAFA, QUE TUVE A LA VISTA, SEGÚN CONSTA EN EL REGISTRO DE COTEJO NÚMERO QUINCE MIL TREINTA Y DOS, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DEL LIBRO OCHO DE REGISTRO DE COTEJOS.- DOY FE.

JDC/mlfo



COTEJADO

FACTURA
3006

RFC ZASJ721230SG2 Nombre JESUS ZARAGOZA SANTIAGO Domicilio Fiscal Entidad: DISTRITO FEDERAL Municipio: MIGUEL HIDALGO Calle: PONIENTE 117 Núm. Ext : 310 Num.Int Colonia : POPO C.P. : 11480 Tipo Comprobante: FACTURAS Serie Folio Inicial 3001 Folio Final 3050 Número de Aprobación 22456423 Fecha(dd/mm/aaaa hh:mm:ss) 05/10/2011 11:06:21

CLIENTE

28 JUNIO 2013

Nombre Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. RFC CNE 940509K59 Domicilio: Fiscal Av. Camino al Desierto de los Leones No. 19, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, C. P. 010000



GH: CERTIFICADO O EFECTIVO

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
MecLab® – PAQUETE COMPLETO # Art. [556276/549786] Ver 110V / Ver220V D:ML-A-STH-KPL	\$151,210.00 MN	\$ 151,210.00 MN

El paquete completo en versión 110v consta de lo siguiente:

Suministro:

- 1 estación almacén apilador *1
- 1 estación cinta transportadora *2
- 1 estación manipulación *3
- 1 compresor 110 V.
- 3 x EasyPort para conectar las estaciones al PC
- 3 unidades de alimentación
- FluidSIM® Documentación en CD-ROM
- Piezas, Herramienta, Juego de tornillos y Systainer

***1 Objetivos didácticos técnicos ESTACION ALMACEN APILADOR:**

- Fundamentos de neumática
- Cilindros de simple efecto
- Cilindros de doble efecto
- Electroválvulas
- Técnica de sensores: detector magnético de final de carrera
- Conexionado de tubos y cableado
- Sistemas de control por relés

PAGINA 1 DE 2



Cadena Original

[ZASJ721230SG2]JESUS Zaragoza SANTIAGO|FACTURAS||3001|3050|22456423|05/10/201111:06:21|APROBACIÓN|00001000000010000001|

Firma Digital de la Solicitud

q0VqDuKoyZty/wxXU5eBuXOHSaHjQBk73kn00YWMi5E5+aIkQ8MY8f1QReE4LwRNKTteVQdnbfyWI7b0z1aCNmd+1MGRAXncSR4Dk6XaxR8NtEDR49JeJ3fw5MFKymej3jSpXkr7P+eBdovmGOiC4gxNG6Wk3tmWBeVO9gFWNY=

Sello Digital de la Solicitud

NmLVBCBrPLurKB5WfNqZFzj2AVLdtJ9wMjpxV5mSjyV/faYquactO/t8CStHu3W1MoVubIYuZw0vt7xBzZ0zD/eRCSABIBaeNtCYG6YacYaQKRioFMtrjvX6f1CuFNT93FjGnE1VREmngEORohJ7aoZx8e/3p7GAOFC7p1xhgfa=

COTEJADO

FACTURA
3006

RFC ZASJ721230SG2 Nombre JESUS ZARAGOZA SANTIAGO Domicilio Fiscal Entidad: DISTRITO FEDERAL Municipio: MIGUEL HIDALGO Calle: PONIENTE 117 Núm. Ext : 310 Num.Int Colonia : POPO C.P. : 11480 Tipo Comprobante FACTURAS Serie Folio Inicial 3001 Folio Final 3050 Número de Aprobación 22456423 Fecha(dd/mm/aaaa hh:mm:ss) 05/10/2011 11:06:21

***2 Objetivos didácticos técnicos ESTACION CINTA TRANSPORTADORA:**

Control de motores a corriente continúa
Detectores inductivos
Sensores ópticos
Conmutación por relés
Circuitos inversores de polos
Programación PLC
Control con operaciones lógicas
Montaje y cableado

***3 Objetivos didácticos técnicos ESTACION DE MANIPULACION:**

Fundamentos de neumática
Cilindros de doble efecto
Pinzas
Electroválvulas
Técnica de sensores: detector magnético de final de carrera
Conexión de tubos y cableado
Sistemas de control por relés
Control con lógica
Controles PLC
Encadenamientos de secuencias



22 JUL 2013

REQUISITOS FISCALES VERIFICADOS
EGRESOS

CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 60/100 MN

Cubierto en una sola exhibición

\$ 151,210.00 MN

16 % IVA \$ 24,193.60 MN

TOTAL \$ 175,403.60 MN

PAGINA 2 DE 2



Cadena Original

[ZASJ721230SG2]JESUS Zaragoza SANTIAGO[FACTURAS][3001|3050|22456423|05/10/201111:06:21|APROBACIÓN|0000100000010000001|

Firma Digital de la Solicitud

q0VqDuKoyZly/wxXU5eBuXOHSaHjQBk73kN00YWMi5E5+aIkQ8MY8f1QReE4LwRNKTteVQdnbfyW17b0z1aCNmd+1MGRAKnxSR4Dk6XaxR8NtEDR49JjeJ3fw5MFKymej3jSpXkR7P+eBdovmGOIC4gxNG6Wk3tmWBeVO9gFWNY=

Sello Digital de la Solicitud

NmLVBCBrPLurKB5WfNqZFzj2AVLdtJ9wMjpxV5mSjyV/faYquactO/t8CStHu3W1MoVubIYuZw0vT7xBzZ0zD/eRCSABIBaeNtCYG6YacYaQKRioFMtrjvX6f1CuFNT93FjGnE1VREmngEORohJ7aoZx8e/3p7GAQFC7p1xhgfA=

cuando en propiedad a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
17 de noviembre de 2016.

==== LICENCIADO ARTURO SOBRINO FRANCO, NOTARIO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, C E R T I F I C O: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS, UNA DE ELLAS CON TEXTO POR AMBOS LADOS Y LA RESTANTE CON TEXTO SOLO POR EL ANVERSO, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE CONSISTE EN UNA IMPRESIÓN DE UN REGISTRO ELECTRÓNICO CON FIRMA AUTÓGRAFA, QUE TUVE A LA VISTA, SEGÚN CONSTA EN EL REGISTRO DE COTEJO NÚMERO QUINCE MIL TREINTA Y DOS, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DEL LIBRO OCHO DE REGISTRO DE COTEJOS.- DOY FE.

ADC/mlhfo



M